



## AGRUPACIÓN MUSICAL DE CABEZO DE TORRES



C/ Francisco Rabal, 1 - 30110 - Cabezo de Torres - Murcia



[info@musicabezo.es](mailto:info@musicabezo.es)



636 606 629

### HOJA DE MATRÍCULA SOCIO ALUMNO - CURSO 2026/2027

#### ENSEÑANZAS DE NIVEL ELEMENTAL DE MÚSICA

Nombre y apellidos del alumn@:	<input type="text"/>		
Fecha de nacimiento:	<input type="text"/>	D.N.I.:	<input type="text"/>
Domicilio:	<input type="text"/>		
Localidad:	<input type="text"/>	Código Postal:	<input type="text"/>
Teléfono(s):	<input type="text"/>	Correo electrónico:	<input type="text"/>
Número de hermanos en la Escuela de Música de la Agrupación:	<input type="text"/>		
Nombre completo del padre/madre/rep.legal:	<input type="text"/>		
¿Es el padre o la madre del alumn@ SOCIO de la Agrupación Musical?	SÍ <input type="checkbox"/>	Nro. Socio <input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/>
La cuota de matrícula es de 45€ para alumnos actuales y de 50€ para alumnos de nuevo ingreso. Los Socios Benefactores con antigüedad mayor a 1 año (o sus hijos) tienen tasa de matrícula gratuita cumpliendo las condiciones.			

<b>ENSEÑANZAS DE NIVEL ELEMENTAL DE MÚSICA (ENE)</b>			
<input type="checkbox"/>	Curso 1º	Lenguaje musical, Instrumento (8 a 13 años)	
<input type="checkbox"/>	Curso 2º	Lenguaje musical, Instrumento, Conjunto Instrumental	
<input type="checkbox"/>	Curso 3º	Lenguaje musical, Instrumento, Conjunto Coral, Banda Infantil/Orquesta	
<input type="checkbox"/>	Curso 4º	Lenguaje musical, Instrumento, Conjunto Coral, Banda Infantil/Orquesta	

#### GRUPO PARA EL QUE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN:

**IMPORTANTE:** LA ASIGNACIÓN DE GRUPO SE REALIZARÁ POR RIGUROSO ORDEN DE MATRÍCULA.

PREFERENCIA DE GRUPO: CICLO: CURSO: GRUPO:

GRUPO ASIGNADO: CICLO: CURSO: GRUPO:

<b>FORMA DE PAGO - Domiciliación bancaria</b>			
IBAN	E	S	
Entidad:	Sucursal:		
Titular de la cuenta:			
<b>DOMICILIO DEL TITULAR DE LA CUENTA</b> (en caso de ser diferente de los datos del nuevo SOCIO)			
Dirección:			
Localidad:	Código Postal:		
Provincia:	País: ESPAÑA		
Teléfono(s):			

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el socio autoriza (A) a la Agrupación Musical Juvenil de Cabezo de Torres a enviar instrucciones a la entidad del socio para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la citada Agrupación. Como parte de sus derechos, el socio está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Firma del Titular